PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes. . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs.
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

Año XXX. Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Diciembre de 1884. Núm. 8.819.

El Guadalete.

Damos preferente lugar al siguiente artículo, que ayer publica nuestro apreciable colega el *Diario*, cooperando de este modo á la amplia publicidad que merece el patriótico proyecto realizado en la colonia vitícola de Campano por nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel de Bertemati y Pareja.

LA COLONIA VITICOLA DE CAMPANO.

Hace algunos meses se verificó la inauguracion de ese importantísimo centro rural, situado en las inmediaciones de Chiclana de la Frontera, acto á cuya descripcion dedicamos largo espacio de nuestro periódico, como tributo debido á una de las iniciativas más eficaces y poderosas que han surgido desde hace mucho tiempo en nuestra provincia.

Comprendiendo dicha colonia una extension de terreno, no inferior á la de mil hectáreas; disfrutando de los cuantiosos beneficios y exenciones concedidos por la ley á los establecimientos de su índole; dotado de un riquísimo material, de que forman parte integrante los más enérgicos mecanismos que el progreso industrial y científico han aplicado á las labores agrícolas; dirigida la explotacion por una inteligencia culta é ilustrada, y garantidos los desarrollos de esa accion por un fuerte capital, está llamado dicho establecimiento, creado en una comarca feraz y de las más apropósito para el cultivo de la vid, está llamado en plazo breve, á producir grandes beneficios á la riqueza de la region, contribuyendo por modo eminente á transformar las condiciones del trabajo y á mejorar directamente ó por virtud de un saludable ejemplo, á todos aplicable, la situacion de las clases trabajadoras.

Una memoria acaba de publicarse, dirigida á los trabajadores de los distritos vitícolas de la provincia de Cádiz, y en la que se describe en elocuentes términos la perspectiva que se abre á sus esfuerzos en la colonizacion de la dehesa de Campano.

Creemos deber llamar la atencion sobre dicho impreso, extractando la exposicion que hace de las ventajas, derechos y obligaciones que serán propios de los trabajadores que tomen parte en dicha colonizacion, no pocos de los cuales ya tienen firmados sus respectivos contratos.

En primer lugar, el colono goza de la exencion del arbitrio de consumo y otras gabelas, otorgada á la colonia.

Las tierras se le entregarán agostadas al vapor, por medio de las potentes máquinas de la colonia, ya en nuestras columnas descritas, para que el colono plante de viñas todas las que tome, precisamente en el primer año del contrato.

El arrendamiento será por cuarenta años, y al terminar este plazo, si al dueño conviene entrar en el pleno dominio de sus tierras, ó al colono no acomoda continuar en ellas, recibirá este la mitad de la mejora que en ellas hubiera hecho. La menor extension de terreno que se concederá será de una hectárea.

Al inscribirse como tal colono, abonará cinco duros por aranzada y al darle posesion de su parcela preparada, entregará además veinticinco ó treinta duros por aranzada, segun sea la calidad del terreno. El propietario ofrece, á cuantos no puedan hacer en efectivo este último abono, una espera de dos ó tres años, con el solo interés de un 6 por 100 anual, y permitiéndoles enjuguen su deuda en varios plazos ó desquitarla en jornales.

Como el propietario ha de hacer por su cuenta extensos cultivos, es este un nuevo mercado al trabajo del colono, que podrá asegurar así un jornal en gran parte del año, recibiendo además útil enseñanza de aquellos resortes que no están á su alcance.

Pagará anualmente la renta de veinticinco reales por aranzada, y además, luego que la viña entre en produccion, entregará como renta en especie la décima parte de los frutos. Esto último, que prevee la circunstancia de la variabilidad de la produccion, resulta de moderacion extrema, si se atiende á los beneficios de exencion de tributos, por las plantaciones y cultivo de que gozará la colonia por un número de años, que no bajará de veinte: debiendo esperar para lo porvenir ó por todo el tiempo del arriendo la permanencia de esas ventajas y otras más valiosas.

Comprométese el propietario á construir habitaciones para cuantos lo deseen, exigiendo solo por alquiler el 6 por 100 anual del coste de la edificacion, aumentado con 1 1[2 por 100 por deterioro.

El colono, antes de entrar en el disfrute de parcela, deberá rozar el monte y extraer las raíces de gran tamaño que en sus tierras existen, para la facilidad del trabajo de las máquinas; pero como los que entren este año recibirán sus tierras roturadas y agostadas, verificarán aquel trabajo, cuando se les indique, en otro sitio, y en extension igual á las que tomen.

Cuidará de la conservacion y mejora de los caminos interiores de la colonia y de la reposicion y custodia de los lindes, etc. con arreglo á las prescripcciones reglamentarias y á los acuerdos de las juntas que se verificarán trimestralmente.

Podrá en cualquier tiempo subarrendar su parcela y traspasar sus derechos, siempre que sea por la totalidad de sus tierras y prévio el consentimiento del propietario, que se reserva el derecho de hacer suyo el traspaso por el tanto en que esté convenido. Los gastos del contrato de arrendamiento son de cuenta del colono. Y las cuestiones á que puede dar lugar su inteligencia y cumplimiento, las resolverá un jurado de amigables componedores.

Debe advertirse que la ley garantiza á los colonos la exencion de toda carga concejil y obligatoria y la ventaja de que sus hijos, á quienes cupiere la suerte de soldados, sean destinados á la segunda reserva, si llevan dos años de residencia en la finca, beneficio que tambien alcanza á los demás mozos sorteables, que durante cuatro años hayan habitado en la colonia, mientras permanezcan en ella.

El propietario continuará las extensas obras de saneamiento emprendidas.

Tambien se compromete, mientras los colonos no funden una caja cooperativa, á adelantarles al seis por ciento anual las cantidades necesarias para comprar al por mayor artículos de primera necesidad, obteniendo ellos la ganancia del comerciante al por menor, consiguiendo un ahorro de una cuarta parte del costo de la subsistencia.

El administrador de la finca D. Adolfo L. Cepero, avencidado en Chiclana, facilitará todos los datos necesarios á los que soliciten ingresar como colonos en dicho centro vitícola; teniendo en cuenta que las solicitudes deben presentarse cuanto antes, porque una vez repartido el terreno agostado este año, los que quieran suscribirse habrán de esperar su turno para el año entrante.

Creemos que los obreros á quienes se dirige el impreso citado deben fijarse en esas condiciones y no mirar con indiferencia el llamamiento de una de las más trascendentales empresas que se han dado á luz en el suelo de Andalucía.

MANIFESTACION OBRERA DE ZARAGOZA.

En la mañana del Jueves ha tenido lugar en Zaragoza la manifestacion obrera que hemos anunciado.

A las once próximamente salieron los obreros del teatro de Pignatelli, llevando á la cabeza un estandarte, orlado de negro, en el cual se leia la palabra *trabajo*.

Llegados al gobierno civil, una comision de siete individuos visitó al Sr. Gonzalez Solesio, exponiéndole la precaria situacion en que la clase obrera se encuentra. El gobernador les recibió con amabilidad, asegurándoles que gestionaba los medios de acceder á su deseo, y que al efecto habia conferenciado con el señor alcalde.

Desde el gobierno civil se dirigieron los manifestantes al ayuntamiento, donde repitieron sus pretensiones y presentaron al alcalde, Sr. Gallego, una exposicion.

El Sr. Gallego expuso á los obreros los buenos propósitos que animan al municipio de emprender cuanto antes algunas obras, sobre todo de escuelas, que es probable comiencen el 15 de Enero, y la barriada que se proyecta en la huerta de Santa Engracia y la calle de la Yedra.

Al salir del ayuntamionto se disolvió la manifestacion en la plaza del Pilar.

EL ALMIRANTE LYNCH.

El ministro de Chile en Madrid, que viene á reanudar relaciones interrumpidas hace veinte años, esperamos que á estrecharlas en provecho mútuo de la madre pátria y de sus antiguas colonias, es como todos saben, la principal figura de la guerra chileno-peruana.

Indudablemente ha extremado Chile los rigores de la victoria contra los infelices peruanos, y preferiríamos tener que alabar la moderacion de los vencedores que consignar su dureza.

Pero, aun reconociendo esto, no cabe ignorar las otras cualidades de carácter que adornan al almirante Lynch, de las cuales dá idea la siguiente anécdota:

Preguntado por los motivos que le habian impulsado á aceptar la legacion de España, contestó: «En la guerra con el Perú perdí el uso de la mano derecha y la vista izquierda. Deseaba consultar á buenos médicos-cirujanos que me curasen la mano y la vista; y como no soy bastante rico para pagarme el viaje á Europa, he aceptado el puesto.»

Téngase presente que el almirante ha sido cuatro años dictador del Perú, y que ha manejado en absoluto durante ese tiempo inmensas sumas.

D. CÁRLOS EN EGIPTO.

Puerto-Said, 8 de Diciembre de 1884.

Señor director de *La Iberia*.

Muy señor mio y distinguido amigo: Procedente de Trieste llegó ayer en el vapor del Lloyd austro húngaro un señor de triste recuerdo para nuestro país y las santas instituciones forales de los vascongados.

D. Cárlos de Borbon y Este, en compañía del hijo del duque de Módena y de su servidumbre, se pasea desde ayer en nuestras calles.

El atrevido príncipe ha hecho una travesura que aquí llama la atencion de todos.

De incógnito venía en el vapor *Berenice*, y á su llegada á este puerto, sin siquiera desembarcar á tierra, fué derechito á bordo del trasporte de guerra español *Legazpi*, que aquí se encuentra de paso.

Dijo al comandante que, encontrándose de paso, no quería dejar de ir á bordo á saludar los colores de España, que le son tan simpáticos, y el gran cariño que profesa á España.

El comandante le obsequió con dulces y vino de Jerez, y salió dejando una tarjeta.

Grande fué la sorpresa cuando, á las once de la noche, encontrándose en el teatro de Eldorado, se supo que era don Cárlos, que iba á hacer un viaje á Bombay.

Me apresuré á informar á un oficial del barco, que quedó pasmado del chasco que se llevaron; pero creia que vale más que así haya pasado. Sabiendo que era don Cárlos, al poner pié en un buque de guerra español, aunque en aguas extranjeras, éste está considerado como territorio español, y no pudiendo pisar la pátria donde ha hecho derramar inútilmente mares de la preciosa sangre española, no sé como se le hubiera considerado á bordo.

La ignorancia ha evitado un conflicto y tambien disgustos á los dignísimos oficiales del *Legazpi*.

No ha sido pequeña la sorpresa del capitan y pasajeros del vapor *Venezuela* cuando les he dado la noticia á su llegada esta mañana, fijando con el dedo á don Cárlos, que justamente se paseaba á unos 200 metros de distancia sobre el puente del *Berenice*.

* * *

Idem, id. 11 de la noche.

Acabo de salir del teatro Eldorado donde se halla D. Cárlos con una linda señora y tres secretarios ó ayudantes.

La sala se encuentra llena de españoles procedentes del vapor *Venezuela*, sin que haya ocurrido el menor disgusto; antes al contrario, las maneras distinguidas y afables, sin olvidar la buena presencia, han llamado mucho la atencion de todos.

D. Cárlos sufre de la garganta, así es que habla muy bajo.

Por la manera democrática que ha recibido á las personas que han ido á visitarle á bordo, claro se ve que las corrientes del progreso le obligan á abandonar en el extranjero las ideas que en nuestras montañas defendían sus partidarios.

Entre las muchas visitas que ha recibido, ha tenido la de dos vizcainos, justamente dos que llevan boinas y estaban en las filas carlistas en Estella. Como simple mortal se ha entretenido con ellos, dándoles despues café y cigarros. Uno de ellos le ha pedido su fotografía, puesto que á muchos otros señores se la dió por la mañana, y no ha tenido inconveniente en dársela; pero al decirle el vizcaino que la prefería *con boina*, le ha dado una en traje de campaña.

En el mismo salon de Eldorado ha habido personas que le han saludado, y ha estado con ellas amabilísimo.

Sin tiempo material para dar algunas noticias de la expedicion inglesa, expedicion que mucho dudo llegue á Khartum por las dificultades que cada dia aumentan, le saluda su afectísimo S. S.

El Corresponsal.

UNA ENTREVISTA CON EL MAHDI

El célebre político y publicista francés Mr. Olivier Pain se ha ido al campamento del Mahdi por cuenta del *Daily News*, de un periódico de París y del *Bosphore Egyptien*.

Su primer carta refiere que, despues de treinta dias de penosísima marcha, escoltado sólo por dos beduinos, llegó á las cercanías de Obeid.

Inmediatamente le rodearon varios ginetes sudaneses y le llevaron á Melbeiss. Allí Mr. Olivier Pain presentó las cartas de introduccion que llevaba para el Mahdí. El jefe, sin embargo, le encerró en una choza y le tuvo en ella dos dias.

Al cabo de ellos volvió con otros jefes con órden de llevarlo á la presencia del Mahdí.

El profeta se sonrió placenteramente al verle y le alargó la mano. Mr. Pain, observando que el saludo no era el usual entre musulmanes, dijo:

—No soy cristiano. Antiguamente me llamaba Olivier Pain. Hoy me llamo... y soy musulman.

El Mahdí, con un buen sentido y una tolerancia superior á la de muchos europeos, contestó:

—Probablemente os habréis hecho musulman para llegar á salvo hasta mí. En tal caso recobrad vuestra religion. Yo no hago musulmanes por fuerza.

Mr. Pain no se dió por vencido, y fuese extravagancia ó recelo, replicó:

—«Soy un buen musulman, y rezo tres veces al dia.»

El Mahdí le preguntó entonces si era fránces ó inglés, y Mr. Pain contestó que francés.

Despues, queriendo saber el profeta el objeto del viaje de aquel europeo, monsieur Pain le dijo:

—«He venido, porque en Europa dicen muchos que defendeis la libertad del pueblo y que luchais por la independencia de vuestro país y la religion del profeta. Otros, y principalmente los ingleses, aseguran que sois un bárbaro salvaje, un hombre sanguinario, y que matais á cuantos rehusan serviros, sean creyentes ó herejes. Mis hermanos de Francia me mandan para que averigüe la verdad y les escriba.»

—Bien, quedaos—le contestó el Mahdi. —Vereis por vuestros propios ojos la verdad.

El Mahdí, que no debe ser tonto, preguntó á monsieur Pain cómo siendo los franceses tan amigos de la libertad fueron enemigos de Arabi. Mr. Pain le explicó que los franceses eran al principio amigos de Arabi, pero que se pusieron frente á él al ver que era hombre que se vendía por dinero y que amenazaba las vidas de los franceses en Egipto.

—«¿Y por qué vinieron los buques franceses á Alejandría y luego se retiraron sin disparar un cañonazo?»—añadió el Mahdi.

—«Porque el pueblo egipcio estaba con Arabi, y los franceses, no queriendo hacer daño á los egipcios, no fueron más que para ver lo que sucedía.»

La respuesta satisfizo mucho al Mahdi, que despues de estrechar de nuevo la mano del francés, le señaló para alojamiento una casa inmediata á la suya. Dos dias despues salió el profeta para las cercanías de Khartum, llevando en su comitiva á Mr. Pain.

Si no se tratase de un francés, de monsieur Olivier Pain, y de una carta firmada y publicada en un periódico serio, diríase que la anterior entrevista era obra de la ingeniosa pluma de algun Millaud.

APUNTES

SOBRE EL ORÍGEN Y CONTAGIOSIDAD DEL CÓLERA Y CONSECUENCIAS QUE DE ELLOS RESULTAN.

(*Continuacion.*)

Cómo se esplica tantos estragos como hizo en Munich el mismo año, á pesar del rigoroso acordonamiento.

Cómo se comprende que salte larguísimas distancias en tan corto tiempo, dejando sanos espacios intermedios estensísimos y hasta naciones enteras.

Cómo la propagacion es á veces instantánea en una poblacion.

Cómo que siendo contagiosa se cansa de serlo y desaparece en breve tiempo.

Cómo se esplica la inmunidad de barrios, calles y hasta aceras de estas.

Cómo dice Niemeyer que no se vé contraer ninguna persona el cólera, por esponerse al contacto de individuos atacados de esta enfermedad, y refiere que muchas veces envolvió impunemente enfermos desnudos en mantas de lana, y con frecuencia los sostuvo por algun tiempo en sus brazos, haciéndose anticontagionista decidido.

Cómo ha aparecido el cólera en Pusits de Bou, aldea perteneciente al ayuntamiento de Noyers, que sólo consta de 150 habitantes, habiéndose comprobado sin género alguno de duda, que el gérmen de la enfermedad no ha sido importado, porque nadie se ha aproximado á la aldea.

Cómo, por último, estos dignos profesores que han asistido epidemias anteriores en España, se declaran anticontagionistas, y en confirmacion de la propiedad epidémica dicen:

D. José Aguayo, que los cuatro primeros coléricos observados en Montilla, no tuvieron de antemano comunicacion ni roce alguno con enfermos de la misma naturaleza; ni propagaron el mal á los asistentes en medio de la más libre comu

nicacion. Se aislan los vecinos y sin embargo fueron acometidos.

D. José Mariano Lozano, de Cádiz, que en Cuenca se presentaron doce individuos infestados, procedentes de la Mota del Cuervo y ninguno enfermó. Además en la misma época se aglomeraron en aquella muchísimos individuos á causa de las elecciones, de los cuales necesariamente alguno, habria tenido relaciones con pueblos y personas sospechosas, y sin embargo la salud pública no se resintió.

D. Vicente Terron y Moles, siendo profesor titular de Cebreros, asegura que los enfermos de Navalmoral, San Martin de Valdeiglesias y Cebreros en la época de 1834 ni tuvieron comunicacion entre sí, ni con otros pueblos infestados.

El primer invadido en la ciudad de Caravaca, fué un individuo que no habia tenido roce con otros, pues el pueblo contagiado más cercano distaba 25 leguas. A los tres dias, una señora que vivia 300 varas de distancia del enfermo con quien no tuvo relacion alguna. El tercero, un jornalero que vivia lejano y sin el más mínimo roce con los anteriores. El cuarto, la sobrina de un farmacéutico que tampoco tuvo contacto alguno con los otros enfermos. (D. Ramon Martinez Carrasco, de Caravaca.)

En la Puebla de Coria y en Arnedo, los acometidos no procedieron de pueblos infestados ni tuvieron relaciones recíprocas. (D. Rumaldo Carranza y D. Robustiano Diaz Brieba.)

Los casos observados en Villafranca del Panadés y en las masías cercanas por D. Juan Bautista Torres, ni señalaron itinerario, ni relaciones habidas entre los enfermos.

D. Vicente Infantes, de Segura de Leon, refiere muchos casos de enfermos en Jerez de los Caballeros, en medio de rigorosas medidas que tomaron de incomunicacion.

D. Francisco Felijs, de Lérida, manifiesta: que en las cárceles solo hubo un individuo, del cual no se separaron los presos, quienes por su posicion pudieron verle y los cuales como es natural y consiguiente, estaban habituados á los escesos en el régimen.

Dice el estudioso profesor de Hellin, D. José Martinez: que el cólera morbo no es exótico, ni importable, ni contagioso, sino epidémico. Que los gérmenes viandantes son una quimera, y que las mismas causas que producen en un país una epidemia puede producirla en otro. Que es una utopia el contagio y ha perjudicado á la humanidad por las medidas coercitivas. Que muchas veces arriban buques infectos, y no traen el contagio. Si ué importado en 1833 ¿cómo es que despues de veinte años, no ha sucedido, en medio de ser mayores las comunicaciones mercantiles?

El *Boletin de Medicina*, año 1.°, núm. 15, rebatiendo el contagio asegura: que no hay diferencia entre los caractéres del cólera epidémico y el esporádico.

D. Juan Lartiga, en el núm. 1.°, página 6 de la *Década Homeopática*, asegura: es posible vivir impunemente junto á los infestados.

«No es contagioso, dice el Sr. Dublós, porque de serlo, enfermarian los asistentes, y obedecería á los cordones sanitarios.»

De otros números del *Boletin de Medicina*: Que de ser trasmisible, ha debido serlo á todos los paises en comunicacion. Que sobre no ser cierta su propagacion en todas atitudes, no se puede señalar la cadena de la comunicacion ni relaciones mercantiles, ni su propagacion lenta y paulatina, ni es prueba del contagio la circunstancia en acometer muchas veces á familias enteras y otras no.

Que si han muerto enterradores, asistentes, etc., no ha sido por trasmisibilidad del gérmen morbífico, sino porque estaban expuestos á la influencia de las mismas causas atmosféricas.

Que si se han presentado algunos casos á favor de la propagacion, se ofrecen muchos más en contrario. Que el desarrollo del cólera á la llegada de un individuo no prueba el contagio, mientras antes no se patentice que la poblacion estaba sana y no se hallaba sujeta á la influencia epidémica.

El Sr. D. Pedro Mata, catedrático de medicina legal en la Facultad central, combatiendo la idea de la importacion y trasmisibilidad, se expresa en estos términos.

«No descuidamos las razones que se citan en favor de los contagios-epidémicos. Ya sabemos que para esplicar el desarrollo de una epidemia tenida por contagiosa, nunca falta un barco de más ó ménos toneladas que viene de paises infectos; un marinero que vá á mudarse la camisa á su casa; una lavandera que ha lavado los calzoncillos á los apestados; una criada que entró por lumbre en casa de un vecino enfermo, ni otros efectos por este estilo, con que se dá principio á la marcha de las epidemias contagiosas ó de contagios exóticos.

»Porque, en efecto, para esplicar el desarrollo de un mal epidémico por medio de patronos y barquillas que llegan á un puerto de mar de Europa desde el otro lado del Asia, Africa ó América; por medio de marineros que saltan á tierra, de tapujo; de lavanderas que cargan con ropa súcia y otras zarandajas de este jaez, no se necesita haber leido libro alguno de medicina, ni haber estudiado nada. Un tendero de una lonja de ultramarinos, un sastre, un comerciante, un cura, un cualquiera, en fin, está abonado para esto, y discurre con tanta travesura y obstinacion como el doctor más laureado. Las hopalandas y el capotito, el birrete y el calañés, el baston y la vara, usan de semejantes argumentos.

»Que se nos cite una sola enfermedad epidémica no contagiosa de comun acuerdo; que nos abra ancho campo para esos itinerarios y esos cuentos que se refieren de ese cólera que, saliendo de cuando en cuando de las entrañas del Ganges, dá una vuelta desoladora por entrambos hemisferios. Tomad todos los hechos de esa naturaleza que se aducen como pruebas prácticas del contagio del cólera morbo; mudad el nombre de la enfermedad, llamarla grippe ó simple catarro, y no tendreis más que modificar los cuadros sintomáticos y el número de víctimas; en lo demás, en las formas de los argumentos de hecho encontrareis una identidad maravillosa; jamás os faltarán barcos y carruajes que importan el mal.

»Es inútil citarles á los contagionistas un sinnúmero de hechos contrarios á los poquísimos que se buscan y violentan para probarnos la propagacion de persona á persona y de pueblo á pueblo, porque os salen con la fuerza mayor del hecho positivo, que ciento negativos, quedándose muy satisfecho con este juego de palabras.

DR. FRANCISCO SOLIS BAZAN.

(Se continuará.)

Variedades.

LA MANTILLA.

¡Qué graciosa, qué sencilla,
qué garbo y qué gentileza
da la española mantilla
á una gallarda cabeza!
Entre ese tupido velo
se hallan siempre más primores,
que estrellas bordan el cielo
ó esmaltan los campos flores.
¡Cuántos callados sonrojos
ocultan la bizarría
de negros rasgados ojos,
como el sol del Mediodía,
entre los velados tules
de esa prenda soberana,
que oculta venas azules
y frescas tintas de grana!
Sirve de místico ejemplo,
y grave séria se nota,
bajo las naves del templo
en la ferviente devota.
Y nos seduce y encanta
si cubriendo mil tesoros
vela morena garganta
en una tarde de toros
con fresca rosa encarnada
presa entre negros cabellos
que abrillantan los destellos
de penetrante mirada.
¡El gallardo lucimiento
de su malla grave y fina,
cuando ondula al leve viento
nos conmueve y nos fascina!
Que ha ganado más batallas
con lozanas aureolas,
que arenas tienen las plazas
de las costas españolas.
Que ante su garbo y salero
cualquier adorno se humilla,
y hay que *quitarse el sombrero*
al contemplar la mantilla.

X.

LA FLOR SECA.

Ayer, adorno del vergel lozano,
y luego puesta en tu gentil cabello,
confundiste el suavísimo perfume
de sus trenzas al mágico esplendor.
Besaba tu corola el sol radiante
al verte fresca en el gallardo tallo
y la abeja incansable é industriosa
libaba entre tus hojas con ardor.
La contemplé con la risueña calma
de aquel que encuentra su joyel perdido;
pedí á la hermosa que su mano bella
dejase aquella rosa para mí.
Y con sonrisa que al amor provoca,
arrancando la flor fresca y luciente
de sus cabellos negros y ondulantes,
me dijo: «la guardaba para tí;
Consérvala cual muestra del cariño
que mi alma abriga con su fé sincera,
y que esa prenda en tu poder recuerde
lo que nunca jamás sabré olvidar.»
Cogí la flor con entusiasmo loco,
la dí mil besos con ardiente fuego,
y más que el viejo avaro su tesoro
en mi pecho constante la guardé.....
Pasaron años de tirana ausencia,
busquéla ansioso á renovar mis lazos,
y en la reja que fiel nos contemplaba
á otro galan juraba eterna fé.
Entónces ciego y de despecho loco
la dije altivo con orgullo fiero:
«¡Ay del que incauto en las mujeres fia
forjando sueños de mentido amor!»
«Toma el recuerdo que me dió tu mano,
imágen de tu pérfida inconstancia;
tú perdiste tu fé, y ella el perfume,»
y al suelo la arrojé la seca flor.

SISIFO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Por conductos que juzgamos completamente fidedignos se nos asegura que en Sanlúcar se ha juzgado idea felicísima, la de haber pedido el director de la *Crónica Local* que se presentara el señor Fiscal de esta Audiencia cuando fuera el Juzgado á tomar declaracion.

Personas imparciales tambien afirman que los Letrados de aquella ciudad verian con gusto al Sr. Fiscal en Sanlúcar para que juzgase por sí mismo de lo que allí está pasando. Y, por último, parece que el Sr. Alcalde de aquella ciudad tambien lo desea.

De esperar es que sean satisfechas esas esperanzas con la brevedad posible, para que la opinion pública sepa á qué atenerse.

La clausura de la imprenta donde se imprimia la *Crónica* de Sanlucar, es un hecho que necesita rápido y eficaz esclarecimiento. El sagrado derecho de propiedad y toda nocion de justicia así lo reclama, supuesto que se trate de una imprenta pública y no clandestina.

Repetimos que la opinion pública vivamente escitada con tales sucesos, debe ser satisfecha.

—

Desde hace tiempo, si mal no recordamos, no se publica ninguna lista de cartas detenidas en esta administracion de correos. Si es porque no existen, lo celebramos; pero si es por otra causa, debemos recordar que siempre hemos estado dispuestos á insertar gratuitamente los nombres de las personas a quienes van dirigidas las cartas, con lo cual muchas veces se presta un gran servicio á los interesados, y siempre un favor que agradecerán.

—

En otro lugar damos cuenta de la digna terminacion que han tenido los luminosos trabajos del comité sociológico provincial. Debemos creer que prontamente sea aquí nombrado el presidente del comité local, tan dignamente desempeñado por nuestro malogrado amigo el Sr. D. Francisco Orbaneja (Q. S. G. G.).

—

Presidente.—Se encuentra ligeramente enfermo y por esta causa no asistió anteayer á su despacho, el presidente de la Excma. Diputacion provincial señor D. Fernando G. de Arboleya.

Deseamos su mejoría.

—

Sin embargo de que la temperatura que se disfruta aquí es bastante agradable hasta ahora, sentimos un frio terrible cuando leemos la prensa extranjera y la de algunas provincias de España, porque se ocupan todos los dias de la mucha nieve y de los grandes tiritones que dan los vecinos de esas localidades.

Conque, vino de Jerez y lumbre es el mejor remedio.

—

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana Lunes:

Oficio del Sr. Gobernador trasladando una real órden, nombrando Alcalde de esta ciudad al Sr. D. Rafael Romero Castañeda.

Otro de la Junta local de primera enseñanza sobre separacion de uno de los ayos de las escuelas públicas.

Otro interesando la provision de las cuatro plazas de ayas autorizada en presupuesto.

Se presentan dos cuentas de impresos suministrados al Hospital y á la Beneficencia domiciliaria.

Se presenta otra de impresos y material facilitados á los Comisionados de apremios.

Escrito del arrendatario de consumos solicitando el apoyo de S. E. en favor de la gracia de indulto que vá á impetrar de S. M. á favor de un dependiente del ramo.

Otro de D. Manuel Jimenez Rojo, solicitando levantar su vecindad y la de su familia de esta ciudad para trasladarla á la Habana.

Por Mayordomía se presentan varias cuentas.

Oficio de D. José M.ª Fernandez y Gonzalez haciendo dimision del cargo de Concejal.

—

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Echegaray en donde tuvo lugar la primera exhibicion de *fantoches españoles*. Esta escasez de público no es extraña en Jerez en donde siempre asiste poca gente á las primeras representaciones, y que luego aumenta á medida que van enterándose de los detalles ó bellezas del espectáculo. Este de los fantoches, es indudablemente agradable y divertido, y la prueba es que el público salió anoche satisfecho despues de haber reido mucho con las gracias originales de aquellos personajes casi microscópicos que se mueven con verdadera exactitud segun lo requiere la forma del diálogo. Las decoraciones que presentaron en el Teatro mecánico eran sorprendentes y del gusto más esquisito, siendo algunas bellísimas. Estamos seguros que esta noche ha de acudir al Teatro gran concurrencia, y que ha de salir el público contento y satisfecho del espectáculo.

—

El pasado viérnes por la noche, última de la octava que se ha celebrado para ensalzar las glorias de la Purísima Concepcion, en el Colegio de señoritas que dirige la ilustrada Directora señorita D.ª Sagrario Farfante, tuvimos el gusto de asistir al expresado acto que se verificó piadosamente ante la imágen de la Vírgen que se veneraba en un precioso altar lujosamente engalanado.

Terminados los santos ejercicios y cánticos religiosos, cuya música dirigió y acompañó en el piano el diestro jovencito Navarro, hijo y pariente de hábiles profesores, varias niñas pequeñitas recitaron tiernísimas plegarias á la Inmaculada María, y á continuacion el Reverendo Padre Cadenas dirigió á las jóvenes educandas una sencilla y fervorosa plática, procediendo despues á la reparticion de premios, consistentes en medallas, estampas y libros devotos, á aquellas que más se han distinguido por su aplicacion y buen comportamiento.

El primer premio, debemos hacer constar que fué adjudicado con justo merecimiento, á la señorita Salud Esteve, y del mismo modo el segundo á la señorita Dolores Garcia Sanchez.

Acto seguido, la numerosa y distinguida concurrencia que allí se hallaba, fué invitada para pasar al lugar en que se encontraban artísticamente expuestas á la vista, la multitud de preciosas y variadas labores que habia preparadas con este objeto. Largo tiempo se recrearon las señoras en la contemplacion de aquellos delicados trabajos, y por nuestra parte nos detuvimos tambien minuciosamente en cada uno de ellos admirando tanto el primor y habilidad de las pequeñas por quienes están confeccionados, como la buena direccion é inteligencia de su discreta Directora. Entre todos estos trabajos llamó con especialidad nuestra atencion y la de todos, una magnífica colcha formada de raso crema bordado con seda de colores y cuadros de encage hechos de malla bordada sobre viso de seda celeste. Los cuadros son todos de distintos dibujos y vá guarnecida tan admirable prenda con un bellísimo encage hecho tambien de malla bordada. Cuando esta lujosa colcha que bien puede llamarse régia, y cuya obra principal la lleva á efecto la Directora del Colegio, se halle del todo concluida, digna es por su exquisito gusto, por la paciencia que revela y por su excesivo valor, de ser presentada en alguna Exposicion, pues con seguridad su dueña la señorita de Farfante, alcanzaria un merecido triunfo.

Entre las demás obras que vimos, habia bordados en blanco muy bien ejecutados y otros de diferentes géneros que tambien nos gustaron mucho.

Justo nos parece significar entre estos, una preciosa papelera, un paño para cogin y una tira de terciopelo bordado, cuyos objetos primorosamente hechos, son debidos á la aplicada señorita que obtuvo el primer premio y á la cual tuvimos el gusto de nombrar antes.

Muy complacidos de todo y admirando los notables adelantos de las niñas, así como la paciencia y talento de su Directora, abandonamos aquel lugar dando antes las gracias á la Srta. D.ª Sagrario Farfante por su amabilidad, y nuestro parabien por la discrecion y buen órden con que sostiene y lleva adelante su acreditado establecimiento.

—

A las siete de esta noche tendrá lugar en los salones altos del café del Conde un concierto por el reputado profesor de canto andaluz D. Antonio Jimenez y cuyo programa es el siguiente:

1.°—La linda habanera denominada «Aurora y Nieves.»
2.°—La chispeante cancion, nueva en esta ciudad, «Las Modistas de Madrid.»
3.°—Nuevos y desconocidos cantares de Peteneras.
4.°—Las inimitables Malagueñas.
5.°—Las difíciles Jaberas. (Composicion del Sr. Jimenez).
6.°—Nuevas y selectas poesías de nuestros más distinguidos vates en la incansable Petenera.
7.°—La preciosa habanera, letra del señor Alarcon, denominada «La Sultana.»

* * *

Programa de las piezas que se han de ejecutar por la sociedad de cuartetos, á las siete y media de la noche del Lúnes 22:

1.°—Sinfonía de *Fra-Diavolo*. AUBER.
2.°—Aria de tiple de *Hernani* (1.ª vez.) . . . . . VERDI.
3.°—Canto del Esclavo. . . ESPADERO.
4.°—Cuarteto 6.° óp. 18. (1.ª vez.) . . . . . BEETHOVEN.
5.°—Danza de Bacantes . . GOUNOD.

—

En el tren express del viérnes que por cierto traia una hora de retraso á consecuencia de un descarrilamiento en Andújar, llegó á Sevilla el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, Fray Zeferino Gonzalez.

La recepcion hecha al nuevo Príncipe de la Iglesia fué muy afectuosa, concurriendo á la estacion de la plaza de Armas el Ilmo. señor Obispo electo de Coria, el cabildo Catedral y comisiones de párrocos; las primeras autoridades de Sevilla; comisiones de la Audiencia, Diputacion provincial y del Ayuntamiento, de otras corporaciones y centros de enseñanza, y gran número de particulares pertenecientes á todas las clases sociales.

En las calles del tránsito hasta la Santa Iglesia, que se encontraban engalanadas con colgaduras, se habia reunido numeroso gentío, deseoso de dar la bienvenida al sabio Cardenal, que pudo convencerse, ante tan afectuosas expresiones, del singular aprecio y del respeto merecidísimo que le profesan sus diocesanos.

—El padre Zeferino Gonzalez, hizo su entrada en Sevilla en un magnífico landó de S. M. la Reina D.ª Isabel II, tirado por seis briosos caballos con atalajes lujosísimos y su correspondiente servidumbre, obsequio con que la bondadosa señora quiso dar al prelado una nueva prueba de su particular estimacion.

—

Ha sido declarado procesado el redactor de nuestro apreciable colega *El Posibilista* D. Antonio Santa Marina, como autor del artículo que motivara la última denuncia del referido colega á instancia de un hermano del señor Iraola magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Esperamos y deseamos su completa absolucion.

—

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado correspondiente un vecino de esta ciudad que robó á otro que vivia en su misma casa dos pares de botos, empeñando uno de ellos en una casa de préstamos, así como una azada que con engaño pidió prestada á cierto amigo suyo.

En la noche del viernes fueron detenidos dos sugetos por promover escándalo en la tienda del Colmado y negarse á abonar 11 pesetas 25 céntimos que habian ocasionado de gasto.

En la misma noche ingresaron igualmente en la prevencion municipal otros dos individuos que se dieron de golpes en la calle de Gaspar Fernandez, resultando uno de ellos con pequeñas contusiones en la cara.

—

Afirma un periódico de Bilbao que vuelve á tomar gran incremento la emigracion á las repúblicas sud-americanas, en proporcion tan alarmante, que á seguir por este camino, amenazan quedar desiertas todas las aldeas del litoral cantábrico.

—

Plantones.—El señor ingeniero jefe de montes de esta provncia, tiene solicitado de la comision de jardines de Cá-

diz se le cedan, con destino á Ceuta, unos cuatrocientos plantones de acacias trasparentes, moreras, etc., para su plantacion en aquel país.

En cambio ofrece remitir de Africa, varios plantones de un arbusto parecido al olivo que dá aceite que se emplea en el alumbrado.

—

El célebre médico, el doctor Krausbort, ha obtenido grandes resultados de los estudios que hace acerca del sueño, y ha escrito una obra llena de curiosos detalles. Dice el eminente doctor, que una de las causas que más muertes produce, es el dormir mucho, pues cuando se duerme más de ocho horas se entumecen los miembros, no funciona la inteligencia y el hombre despierto está como atontado sin que sus sentidos tengan la debida regularidad.

—

Dicen de Cádiz:

«La Sala 2.ª de esta Audiencia ha negado la reposicion solicitada por la defensa de los periodistas presos, respecto á las providencias denegatorias que se fundaron por la Sala en haber deducido los presos sus solicitudes pasadas las 72 horas del acto de su prision. Ignoramos los fundamentos del auto recien dictado, y sentimos la nueva contrariedad de nuestros compañeros.

—El Sr. Fiscal de S. M. se ha adherido á lo solicitado por el Procurador Sr. García Avilés, en cuanto á la acumulacion de los tres primeros procesos formados á *La Provincia Gaditana*, por estimar tambien que existe conexidad entre los tres supuestos delitos, de acuerdo en un todo con la defensa del escritor procesado.

Antes de fin de mes ó se abrirá el juicio oral ó quedarán sobreseidos.

—El frío, que se hacia sentir estos dias con vigor desusado, ha cedido no poco, desde ayer; coincidiendo este agradable cambio con una humedad extraordinaria, que anoche hubo de ocasionar no pocos resbalones en la plaza de San Antonio. Su terso pavimento, por su estado, hacia creer que hubiera llovido abundantemente.

—El Sr. D. Fermin Velasco y Ortiz, Juez del distrito de Santa Cruz de esta capital, ha obtenido del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial quince dias de licencia para atender en Zaragoza, su país, á asuntos propios; y se asegura que del Ministerio, ha solicitado otra de dos meses. Con este motivo, el Sr. D. Luis Morales, Juez municipal del mismo distrito, se hará cargo del despacho del Juzgado de instruccion y de primera instancia.

—Se asegura que el Sr. Juez de San Antonio, considerando simples faltas los hechos violentos de que en principios de este mes fué objeto en la calle Ancha el señor D. Servando Corrales, director de *El Zurdo*, por parte de varios hermanos de un influyente empleado municipal del partido conservador, ha dictado auto de inhibicion.

Mientras los médicos forenses certificaron que las lesiones quedaron curadas dentro del quinto dia, el médico de cabecera afirma que han durado no menos de diez dias.

El director de nuestro colega se ha mostrado parte en la causa, apelando del auto de inhibicion: la Sala 2.ª que preside el tan ilustrado Magistrado, Sr. D. Primitivo Gonzalez del Alba, es la llamada á decidir.

El Juzgado no llegó siquiera, segun se asegura, á declarar procesados á los agresores; si bien tal circunstancia, á nuestro juicio, puede ser una consecuencia de la aplicacion de su especial criterio al caso de que se trata.

—El viernes, segun voz general, fué registrado con inusitada minuciosidad por los agentes de la autoridad, que presentaron un auto del Juez de Santa Cruz, señor Velasco, el domicilio del jóven estudiante de este Instituto provincial, Sr. Noriega, presidente de la Comision escolar de dicho Establecimiento, creada estos dias con motivo del retraimiento de la juventud estudiosa.

El auto parece obedecer á denuncia de que en poder de dicho jóven, que no es político, existian no sabemos qué documentos importantes.... ¡de! Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla!

Escusado es decir que nada pudo hallarse, de tan peregrina índole; gracias á lo cual, el jóven Sr. Noriega no ha sufrido otras consecuencias, que el natural sobresalto de él y de su familia.

—Se han enviado á los pueblos de esta provincia las remesas de efectos timbrados que han de empezar á utilizarse desde el dia primero de año.

En el almacen de Rentas estancadas de Cádiz, se han hecho aquellas operaciones en un corto plazo, pues solo hace cuatro dias que dichos efectos entraron en los almacenes.

—Hoy se abre el pago en esta Tesorería de Hacienda á los empleados y clases activas que cobran del presupuesto general del Estado.

Tambien se abonara la mensualidad de Diciembre antes del próximo dia 25, á las clases pasivas.

—Ayer se subastó en el Excmo. Ayuntamiento la adquisicion de 10.000 adoquines de Gerena y 3.000 de Algeciras ó Tarifa.

Se adjudicó el servicio á D. Francisco Garcia por la suma de 74 céntimos de peseta cada adoquin de Gerena y 45 los de Tarifa.

—Ha sido nombrado delegado del señor Gobernador civil D. José Gutierrez para que forme expediente sobre ciertos particulares relacionados con el Ayuntamiento de San Roque.

—Se ha encargado de la direccion del periódico *La Cruzada* D. José Ortega y Perez, cesando por consiguiente D. Manuel Gallardo y Victor, que la venia desempeñando.

—Segun nos dicen muy en breve se hará cargo de la direccion de *La Nueva Era*, el Sr. D. Manuel Gallardo y Victor.

—El Sr. Gobernador ha asistido hoy á las experiencias de tiro al blanco, verificadas en la Cortadura.

—

Movimiento de poblacion.—Durante el pasado mes de Noviembre han ocurrido en esta provincia 1471 nacimientos, 674, varones y 618 hembras legítimos: 101 varones y 78 hembras ilegítimos. Defunciones ocurridas durante el mismo espacio de tiempo 1148.

—

Eminente tribuno. — Se dá como seguro que el Sr. Castelar pasará en Sevilla la próxima Semana Santa y la temporada de la féria de Abril.

Tambien se dice que los amigos políticos del ilustre tribuno aprovecharán su estancia en dicha capital para celebrar un gran *meeting*.

—

Despues de las doce de la noche terminó la sesion celebrada por el Comité ejecutivo de la Comision Sociológica provincial.

Se dió cuenta en ella de varios particulares referentes á su cometido sobre los que recayeron acuerdos.

Seguidamente se procedió á la lectura de la memoria, que segun expresion de los que asistieron al acto, es notable.

Consta dicho documento de 18 pliegos, tres el apéndice y cuatro el extracto de los periódicos.

Los dictámenes que alcanzan al número de 18, tienen su índice así como el apéndice que consta de nueve y las actas que llegan á doce.

Se acordó en dicha reunion, poner en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil que están terminados los trabajos suplicando á dicha autoridad se sirva arbitrar recursos para abonar ciertos gastos pendientes y proceder á la impresion de la memoria, á semejanza de lo hecho en otras provincias.

En la memoria se consignan frases de reconocimiento, gratitud y afecto para la institucion de la prensa por la cooperacion importantísima prestada por algunos periódicos locales.

Tambien se hace mencion, de la parte importantísima con que ha contribuido la Excelentísima Diputacion provincial, el jefe de su secretaría Sr. Peira y empleados puestos á las órdenes del Cómité, para el mejor éxito de sus trabajos.

Antes de terminar la sesion se propuso por los obreros presentes un voto de gracias al Sr. Presidente y los secretarios, honor que estos declinaron pero que fué preciso consignar en el acta por el voto de la mayoría.

El Excmo. Sr. Marqués de la Calle obsequió á sus compañeros de Comité con esquisitos vinos, dulces y pastas.

—

En la Cortadura.—A las experiencias de Artillería verificadas en la Cortadura asistieron los generales señores Cassola, Rodriguez Arias y Espinosa, el brigadier Montero, el capitan general del Departamento, el mayor general, el brigadier de artillería de la Armada señor Lora, acompañado de sus ayudantes, el gobernador civil, y otros.

Las pruebas comenzaron á las once de la mañana, con una pieza sistema Armstrong de 30'5 centímetros, de retrocámara.

El blanco, situado á 225 metros de la boca del cañon, estaba constituido por 4 planchas de hierro de á 10 centímetros, ó sea un espesor total de 40 centímetros, reforzado con 70 centímetros de madera y sacos de arena hasta 10 metros.

El primer disparo se hizo con 100 kilógramos de pólvora prismática de una canal y proyectil perforante de 313 kilógramos. Adquirió el proyectil 500 metros de velocidad inicial á 20 metros de la boca de la pieza. La plancha fué perforada y quebrantada.

Efectuóse el segundo disparo con 100 kilógramos de pólvora igual al anterior. El proyectil adquirió 504 metros de velocidad inicial. Fué perforado el blanco, quedando destruidas las planchas, madera y terraplen.

Con objeto de probar la resistencia del montage, efectuóse un tercer disparo, por elevacion, siendo la inclinacion de la pieza de 17 grados. La carga fué de 100 kilógramos de pólvora.

La distancia recorrida por el proyectil seria de unos 10 kilómetros.

Por último, se verificó un cuarto disparo con 70 kilos de pólvora, dirigido al pié del blanco, que fué desplomado y deshecho por completo.

Los señores que asistieron á las experiencias regresaron al oscurecer.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaseles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Stree W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Metamórfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó ulceraciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja el sistema despues de curar completamente el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 419

Anuncios de interés

DR. LOPEZ.

Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de Paris.—Dedicadado exclusivamente à la **ESPECIALIDAD** en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de **12** á **2**.—San Cristóbal 18.

Estudios de Comercio.

Constituyendo la parte teórica en contabilidad la más importante, por ser la base fundamental para la resolucion de las múltiples y variadas operaciones que en la práctica se presentan con frecuencia en los distintos ramos del Comercio y Banca; y para que los jóvenes que se dedican á los diferentes trabajos que abraza, conozcan los fundamentos en que descansan y puedan razonar con seguridad posible, adicionando à la práctica los conocimientos que enseña la ciencia para aplicarlos convenientemente; se establece de noche, en la plaza del Progreso núm. 7, clase de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble ampliados con las nociones del Derecho Mercantil y con los conocimientos de Aritmética y Algebra necesarios para el desenvolvimiento de los cálculos bajo la direccion y explicaciones del profesor mercantil y catedrático de este Instituto Provincial D. Luis María Sanjuan.

Los honorarios serán convencionales.

AGENDA DE BUFETE

JEREZ DE LA FRONTERA

ó libro de memoria diario para 1885.

Se vende à los precios de 6, 10 y 16 reales, en la libreria calle Larga, núm. 33.

CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS

bajo la direccion del especialista en enfermedades de los ojos el Dr. D. José Celestino Lopez, establecida en esta ciudad, oficina de Farmacia del Sr. Ruiz y Ruiz.—Larga, 53.

Los enfermos de la vista que deseen consultar con el especialista mencionado podrán efectuarlo en los dias y horas siguientes: Todos los domingos, de doce á una de la tarde, gratis para los pobres; y estos mismos dias, de una á dos y media, cinco pesetas por consulta.

NOTA.—Sobre cualquier duda de los enfermos vistos ya por el Dr. Lopez, puede consultársele por escrito dirigiéndose á su domilio en Cádiz, calle de Cobos, núm. 15.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante del Depósito Almansa, D. Simon Serrano.

Capitan de provisiones, Alfonso XII.

Hospital y vigilancia por la plaza, Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Transcripciones de matrimonios.

D. José de Costa Pereira con D.ª María de la Candelaria Leal Garcé.

D. Manuel Almagro Marchan con D.ª María Josefa Lopez Bernal.

D. Lorenzo Aguilar Flores con D.ª Mariana Perez Mateos.

D. Ramon Fernandez Escobar con D.ª Josefa Ortega Mayen.

Nacimientos.

Maria Josefa Iglesia Nieto.

Defunciones.

D.ª Juana Corrales Berdugo.

D.ª Teresa Negro Morales.

D.ª Luisa Vargas Tesano.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Debiendo tener efecto ante la Comision Provincial de Madrid la diligencia de reconocimiento y talla del mozo núm. 40, por el cupo de esta ciudad en el reemplazo de 1883, José Pichardo Benitez, por hallarse cumpliendo condena, se convoca por el presente á los mozos interesados en el mismo para que nombren el apoderado ó apoderados que los hayan de representar en dicho acto, á cuyo fin concurrirán al despacho de esta Alcaldía, el Miércoles 24 del actual, á las dos de su tarde; advirtiéndose que trascurrido dicho dia sin que ninguno comparezca á ejercitar su derecho, se entenderá que desisten de él y se procederá á lo que haya lugar.

Jerez de la Frontera 20 de Diciembre de 1884.—Rafael Romero.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santo Tomàs Ap.

MAÑANA.—San Flaviano Mr., ¡San Demetrio y Cps. Mrs. y la Trasl. de San Isidoro á Leon.

—Continúan á las once de la mañana, en la iglesia de Capuchinos las nueve misas solemnes llamadas de Aguinaldo, rezàndose antes la Santa Jornada y la novena de Ntra. Sra. de la O.

El Santo Jubileo Circular se encuentra en la misma iglesia en los dias del 15 al 20 inclusive, por la intencion del expresado Establecimiento.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el Lunes 22 en la Iglesia de RR. Mínimas de esta ciudad, seràn aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LAS MERCEDES SIMÓ Y ONETO,

DE ZAPATA,

Q. S. G. G.

Su viudo, hermanos y demás parientes, ruegan à los fieles la encomienden á Dios Ntro. Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

LA DINAMITA Y SUS ADVERSARIOS.

Lóndres 18.—En la aduana de Duwes se han descubierto 20 libras de dinamita encerradas en una caja de hoja de lata.

Se han hecho investigaciones y ha resultado que procedian del continente europeo.

El ayuntamiento de Lóndres ha publicado un anuncio ofreciendo 5.000 libras esterlinas (125.000 pesetas próximamente) al que entregue á las autoridades el autor de la máquina infernal que estalló el domingo último debajo del puente de Lóndres.

Del minucioso reconocimiento operado por los ingenieros, resulta que aquel terrible artificio tenia más fuerza explosiva de lo que se creyó en un principio, pues se ha resentido el puente en sus mismos cimientos.

El dictámen de los ingenieros dice que los perjuicios son graves.

—A lo que se dice, ya no será destruida la fragata «Villa de Madrid,» pues hay proposiciones de compra, aunque no se sabe por quién.

—Tiénese por seguro que el domingo próximo llegarán á esta córte los señores don Manuel Silvela y marqués de Molins.

—Para solemnizar el santo del Sr. Ruiz Zorrilla, los socios del Casino demócrata progresista celebrarán un banquete el dia último de este mes.

Con objeto de evitar la intervencion de la autoridad, no se permitirá que asista ninguno que no pertenezca á la sociedad.

—Con motivo de la próxima apertura de las Cámaras, empieza á hablarse en los círculos políticos de la campaña parlamentaria.

Dícese, entre otras cosas, que los diputados del grupo del clavel, lejos de haber recibido alguna satisfaccion durante el interregno parlamentario, vuelven de sus distritos con mayores agravios que vengar, por lo que se proponen reorganizar bajo nuevas bases y tomar parte activa en todas las discusiones y singularmente en las que se promuevan con ocasion de los proyectos de ley que debe presentar el Sr. Romero Robledo.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

Viena 19.—El señor Jeuner director del Banco de descuentos de la Baja Austria, ha desaparecido.

Deja un déficit en el Banco de dos millones de florines.

París 19.—Cámara de los Diputados.

El señor Madic Montjou apoya una proposicion pidiendo que se suprima la embajada de Francia acreditada en la córte del Vaticano.

El presidente del consejo de ministros señor Ferry la combate pronunciando con este motivo palabras de alabanza al Papa actual diciendo que este se inspira en un elevado espíritu de conciliacion.

Puesta á votacion la proposicion es desechada por 293 votos contra 168.

Viena 19.—Jeuner director de la Caja de descuentos de la Baja Austria se ha suicidado.

Lóndres 19.—El *Daily News* dice que el rey de los belgas, ha pedido uno ó dos oficiales de carácter y esperiencia acreditados para que entren al servicio de la Asociacion Africana del Congo.

Lisboa 19.—En una reunion verificada por los Pares y diputados del partido progresista bajo la presidencia de su jefe el señor Braamcamp, se ha decidido romper el acuerdo por los ministeriales para aprobar en las Córtes constituyentes la reforma de la Constitucion.

Los progresistas fundan la resolucion en los actos que califican de dictatoriales realizados por el gabinete Fontes los cuales desligan al partido progresista de sus compromisos.

Además han acordado comenzar una campaña de enérgica é intransigente oposicion al ministerio Fontes.

Este hecho ha producido vivísima impresion en los círculos políticos.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 21.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
0 de la idem.	0 de la idem.
LUNES 22.	
7 30 de la mañana.	1 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 á las 5'00 de la tarde.

Se suprimen los cordones sanitarios.

Las impresiones que se reciben de Washington sobre el tratado con España son menos pesimistas. Las fuerzas en el Senado están equilibradas.

Consolidado 60'30.

—

Madrid 20 á las 10'45 de la mañana.

Ha fallecido de repente el senador Sr. Güel y Renté.

Telegrafian de Washington que ha sido aprobado por el Senado el tratado con España.

TEATRO ECHEGARAY.

FANTOCHES ESPAÑOLES.

Gran funcion para hoy, à las siete y media de la noche, desempeñada por figuras mecànicas.

La comedia fantàstica en cuatro actos titulada

El AVENTURERO ó la MAGA ALCINA

en la que se exponen doce magníficas decoraciones.

Terminarà el espectàculo con un divertido

BAILE DE MÁGIA.

Entrada principal, 4 rs.—Grada baja, 2 reales.

Imprenta de EL GUADALETE,

à cargo de D. Tomàs Bueno, Compàs, n.º 2.

Arrendamientos.

Arrendamiento.
Desde 1.º de Enero próximo se arrienda una bodega de 125 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm 5. Tiene dos patinillos de desahogo y pozo abundante —En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razon. 15—5

Se arrienda la casa y el corralon contiguo de la calle de la Merced, núm 9.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 16

Se alquila un magnífico almacen bajo en la calle San Agustin, núm. 9.—En la misma casa daràn razon. 17

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Frances), propia para vecinos.—Daràn razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escròfula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fàcil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

CAÑETE
DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE
DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

CAJAS
PARA BOTELLAS

	Pesetas docena.
Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id para 24 botellas.	24
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas.	70
Id. Id. cortados en 5 hojas.	72
Id. Id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 à 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María

ACEITUNAS.

Gordales superiores, à	4 rs.	el medio
Manzanillas 1.ª, à	3 »	»
Moradas, à	3 »	»
Manzanillas 2.ª, á	21/2 rs.	»

D.ª BLANCA, NÚM. 23 4

Almoneda.
En la calle de Medina, núm. 73, se abre una de muebles y útiles para un pintor, como grabados antiguos, cajas para colores, libros y otras curiosidades que podrán ver las personas que la visiten. 5

FÁBRICA DE CORBATAS
ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA
Ventas al contado.
LA CORBATINERA,
60, Escudillers, 60
BARCELONA.

LITOGRAFÍA ALEMANA
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromo.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 28 buques de la Escuadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
» Pto. de Santa María.	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave.	8
» Sanlúcar.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Arcos de la Frontera.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Medina Sidonia.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Ubrique.	12	Id. id. en cartera.	4
» Chiclana.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	2
» Alcalá de los Gazules.	12	Vista de Cádiz con edificios.	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Compendio de caligrafía.	1
Id. de Gibraltar.	12	Varios buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz	16		
Id. id.	10		
Id. id.	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor **HOLLOWAY.**

TERNO HECHO Á MEDIDA, desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.
AL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
CONOCIDO POR
LAS FILIPINAS
TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y à la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual seràn confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAIS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA Á MEDIDA, desde 180 reales en adelante.

Corsetera
Y FAJISTA.
MARIA ANTONIA SIERRA Y CASADO, ha trasladado su domicilio á la calle Medina, núm. 27 15—4

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del **Alquitran,** sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el **Hierro** sin **Constipacion** ni **Cansancio.**

Deposito general en PARIS : r. du Faubg-Montmartre, 21

Azúcar de varias
clases en sacos de cinco arrobas, precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 1 0 2

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ALMACEN DEPÓSITO
AL POR MAYOR Y MENOR
3, SANTA MARIA, 3,
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
HOY DE SU HIJO
D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 60	reales	arroba
Id. florete,	à 52 y 54	»	»
Id corriente,	à 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	à 42, 44 y 46	»	»
Id. baja,	à 36, 38 y 40	»	»

POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.

Café tostado superior,	à 150 y Mayagüez 170	reales	arroba
Id. crudo id.	á 95 y Mayagüez 135	»	»
Id. tostado id.	á 6 y Mayagüez 8	»	libra.
Id. crudo id.	á 4 y Mayzgüez 5	»	»
Bacalao noruego superior,	á 48, 50 y 52	»	arroba.
Aceite de Moron,	á 49, 51 y 54	»	»
Arroz valenciano,	á 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	à 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	»	fanega.
Habas,	à 40	»	»
Alpiste,	á 50 y 54	»	»
Arvejones,	à 40 y 42	»	»
Maiz,	à 48 y 50	»	»
Trigo.	á 26, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	á 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos	á 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	á 15, 15 1/2 y 16	»	»

VINOS

JEREZ AMBAR.	4 rs. botella	MANZANILLA	6 rs. botella
JEREZ.	5 » »	IDEM OLOROSA	8 » »
AMONTILLADO.	8 » »	PEDRO XIMENEZ	8 » »
IDEM MACHARNUDO	8 » »	MOSCATEL	8 » »

Hay otros varios efectos, à precios reducidos.

Eladio Lopez.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fàcil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

Máquinas para coser
sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.

LA
Compañía Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de **SINGER,** firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre **SINGER,** sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas **SINGER** á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

ÚNICO
en esta poblacion que vende la MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

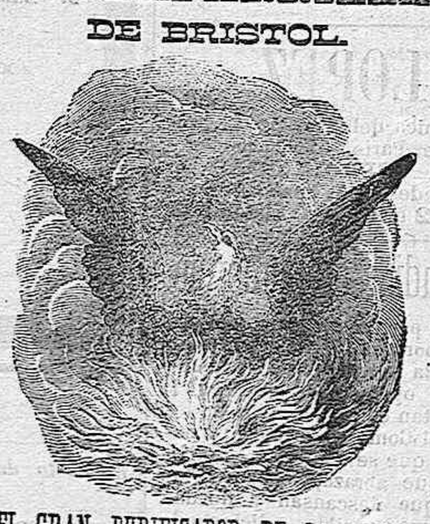

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

CÁPSULAS y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las **Cápsulas y las Grageas** del **Dr Clin** se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga* y de las *Vias urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) **con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.**

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO : 12 REALES

Exigir en el rotulo la firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Libreria Larga, núm. 33.